

-.DECRETO N° 220/2016.-

VISTO: El Decreto N° 219/2016, en el cual se le da de baja por renuncia al Ing. Agrónomo Francisco Beltramino encargado del **ÁREA DE AMBIENTE, CONTROL PÚBLICO Y HABILITACIONES** de esta Municipalidad de Freyre, y;

CONSIDERANDO: Que el Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra facultado a designar los funcionarios que estime necesarios para el debido cumplimiento de las funciones de cada área administrativa;

Que es necesario para el Municipio disponer de personal de confianza y con la suficiente idoneidad para el desempeño de las funciones públicas en las distintas áreas de esta administración municipal;

Que el Art. 49°, Inc. 17 de la Ley N° 8102 faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a nombrar funcionarios de acuerdo a las normas vigentes;

ATENTO A TODO ELLO:

**EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE
DECRETA:**

Artículo 1°: **DESIGNESE** al Ing. Agrónomo DIEGO EZEQUIEL CERUTTI, D.N.I. 33.748.286, Profesional Contratado, a cargo del **ÁREA DE AMBIENTE, CONTROL PÚBLICO Y HABILITACIONES** de esta Municipalidad de Freyre.....

Artículo 2°: **DELÉGUENSE** en el Ing. Agrónomo DIEGO EZEQUIEL CERUTTI, D.N.I. 33.748.286, a cargo del Área de Ambiente, Control Público y Habilitaciones de esta Municipalidad, las facultades del Departamento Ejecutivo para la ejecución de actos de constatación de todo tipo de infracciones a las normativas vigentes que rigen las distintas materias que hacen a la órbita de su competencia, así como para la ejecución de actos de clausura, secuestro, decomiso y todo otro acto concerniente al poder de policía municipal dentro del marco de su competencia material, quedando expresamente facultado a suscribir las actas que se labren en consecuencia.....

Artículo 3°: **NOTIFIQUESE** al Área de Recursos Humanos de esta Municipalidad y al interesado del contenido del presente Decreto.....

Artículo 4°: PROTOCOLICесе, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 03 de octubre de 2016.....